

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

En el extranjero, 1 peseta.

En el interior, 8 céntimos.

Número suelto 5 céntimos

Subscripciones

A los señores suscriptores de provincias con
ventanas.

Resulta á 0'25 pesetas línea

En el extranjero los correspondientes

Año X.—Número 1.843

Castellón.—Jueves 31 de Julio de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Toros y cohetes

En otro lugar del periódico nos ocupamos de los tristes sucesos ocurridos en Alcosebre (Alcalá), y expresamos que todo el mundo de

debería aparecer en el «Boletín oficial» de la provincia la circular que se refería á la capea de «vaquillas», apañados el espíritu que la informaba si bien hubiese de advertir lo difícil que se aplica por tratarse de una costumbre de nuestro pueblo que contra la que más que medidas radicales, se imponía cierta moderación encaminada á ir resolviendo las dificultades á los pueblos; y en el trabajo seguros estamos que en el tiempo produciría los resultados que se persiguen

No somos partidarios de ese espectáculo, pero no dejamos de comprender que costumbres arraigadas en los pueblos y sostenidas siempre por el elemento popular, no pueden arrancarse de un golpe como pretende el «Clamor». El pueblo en otra forma, prohiba el Estado si quiere, las corridas de toros en plaza y en el «oficio» y entonces, las corridas de «vaquillas» de los pueblos desaparecerán sin necesidad de la intervención de la autoridad pública.

Y no es que nosotros caigamos en la desigual rutina de que todo en España es malo, pues en los países donde han dado en llamar bárbaros por las corridas de toros, tienen ellos otros espectáculos muchísimo más bárbaros que nuestra llamada fiesta nacional.

Toros y cohetes forman desde los tiempos de los acos religiosos, el conjunto de los programas de fiestas de la casi totalidad de los pueblos del reino de Valencia, y es a costumbre de tantos siglos, no conseguiremos ni con el mejor deseo de la autoridad, ni con la prudente información de la prensa, desterrarla en un tiempo.

Mucho más expuesto que la fiesta de «vaquillas» son los cohetes en la forma que aquí se han «instituido» desde el pasado año y mal puede el «Clamor» reclamar la supresión de los toros en los pueblos, mientras en la capital se supriman los cohetes

que no quiere cuernos no en la plaza, mientras que el pueblo quiere cohetes, no tiene remedio que sufrir su ruido en casa ó exponerse al peligro de ser trasladado si se ve obligado á salir á la calle porque los toros corren en la plaza y los cohetes corren por todas las calles de la ciudad

Hay que contemporizar para evitar la repetición de hechos como el de Alcosebre, donde seguramente, nada hubiera ocurrido de no haber mediado alguna providencia contra la fuerza

Lo de Murcia

El senador por esta provincia, nuestro querido amigo D. Juan López Parra, ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación la siguiente carta:

«Madrid, 26 de Julio de 1902.

Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret, ministro de la Gobernación.

Mi distinguido amigo: He leído en la Prensa que, tomado pretexto de la algarada de Murcia, se ha pedido á V. y á mí que lo ha ofrecido, aplazar la resolución del recurso de alzada interpuesto contra el famoso bando del gobernador Moral, que prohibió la mezcla del pimiento con el aceite, ínterin las Cortes no discutan y voten un proyecto de ley, presentado con mucha posterioridad á la interposición del recurso.

No he de molestár á V. con consideraciones sobre la absoluta falta de gobierno que revelaría ceder á la presión de unos cuantos rebeldes que, no pudiendo fiar el éxito de la causa á la fuerza de la razón, se apoyan en la razón de la fuerza; pero sí he de permitirle llamar su ilustrada atención sobre lo que se le pide y, según se dice, V. ha otorgado, que es lo único que V. no puede hacer sin conculcar los más rudimentarios principios constitucionales y abandonar las facultades del poder ejecutivo, que no son de V., sino de los ministros del Rey, en cuyo nombre lo ejerce.

Usted puede resolver el expediente administrativo como lo estime justo y conveniente; puede apreciar ó no los informes de la Real Academia de Medicina y del Real Consejo de Sanidad, contrarios en un todo á los fundamentos del famoso bando, que tantos perjuicios y trastornos viene produciendo; V. puede hasta declarar nocivo y fraudulento un producto que reclama con imperio, según se demuestra en la Memoria de la Dirección de Sanidad; el comercio nacional y extranjero; pero lo que V. no puede hacer, y seguramente no lo hará, es privar á los recurrentes contra una resolución gubernativa, que les es lesiva; del indiscutible derecho que tienen á que su reclamación sea examinada y resuelta por el superior jerárquico de la autoridad cuya disposición combaten

A persona de los conocimientos y relevantes cualidades que en V. concurren como hombre de administración y de gobierno, no puede ocultarse lo funesto que sería sentar un precedente, en virtud del que las reclamaciones de los ciudadanos sobre su propiedad, su industria y quizá su vida, se subordinan á la presentación de una proposición de ley en las Cámaras; lo que equivaldría á mandar suspender el fallo de los pleitos ó las sentencias de las causas por que se hubiera presentado en las Cortes una reforma en los Códigos civil ó penal. El Gobierno, que para eso lo, debe resolver como estime conveniente la reclamación tramitada, con lo que no desconsidera á la iniciativa parlamentaria, que expedida tiene su acción para discutir y votar en todo momento.

Por otra parte, piense V. que si los

partidarios de la mezcla censados de haber hecho toda clase de demostraciones técnicas y legales sobre la procedencia de su reclamación, lleguen á convencerse de que nada consiguen por ese legítimo camino, porque en España sólo se ataca á la rebeldía y al escándalo, tendrán que convertirse en escandalosos y rebeldes para hacer efectivo un derecho que dentro de la ley se les impide realizar.

El deseo por V. públicamente anunciado de conocer todas las opiniones, me ha autorizado á expresarle la mía como murciano y representante del país.

Se repite suyo y muy afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,
JUAN LOPEZ PARRA.

Retazos de historia

30 de Julio de 1588

Primer encuentro de la armada inglesa con la española.

(Destrucción de la Invencible)

Detallados en nuestra efeméride de ayer los elementos que puso en juego Felipe II para destruir á la nación inglesa, pasemos á reseñar las principales causas en virtud de las cuales vinieron á resultar infructuosos, los sacrificios hechos por el monarca español en contra de sus enemigos, comenzando por el relato de la primera acción de la batalla de los diez días.

A la inmediación de Margate encuéntrase ambas escuadras: la española fuerte como dijimos en 62 embarcaciones mayores y otras tantas menores, á las que solo pueden oponerle sus enemigos unos 30 barcos de pequeño porte y algunas barcas.

A ser otro el almirante de nuestras fuerzas, fácil es prever que al primer choque hubiera sido completamente destruida la armada inglesa y libre por ende hubiera quedado el paso del estrecho, pero no sucede así, merced á la imprevisión y falta de energía del duque de Medina Sidonia cuyas desafortunadas disposiciones nos hacen sufrir desastre tras desastre.

Los sucesos que motivan este retazo, debieron verificarse en la siguiente forma: Visto el ensaigo, el 30 avanza en línea de batalla toda la armada española en medio de una menuda lluvia, hasta que llegó á la inmediación de los navios ingleses que á penas se divisan á través de la bruma.

A las dos de la madrugada del 31, la luna traspasa la niebla y alborota la cresta de las olas; viéndose á su incierta claridad el enezigo á tiro de cañón. Despliegan en aquel momento sus velas los barcos ingleses, desfilan se bajo el vientre de los galeones sueltan la ancha y huyen (tal es la maniobra que se les ha enseñado) sin que logremos hacer melía en tan rápidos y fugaces enemigos, pues los cañoles avistanse demasiado altos y el movimiento de nuestros barcos es por demás pausado; así es que se estrechan unos contra otros, sin poder hacer otra cosa, pues los ingleses van con el viento y mejores veteranos gobernaban tan hábilmente sus barcos, que hacían de ellos cuanto querían.

En tal situación, el duque no se atreve á avanzar, teme que alguno de sus barcos caiga al menor descuido en poder del enemigo, y procura formar un cuadro, sufriendo con paciencia el hierro de los cañones ingleses. Poco á poco se introduce la confusión en aquella masa compacta; Miguel de Oquendo que ve con despecho la inferioridad del tiro español en presencia de los ágiles artilleros ingleses, golpea al jefe de los suyos; que baja á la bodega y dando fuego á la Santa Bárbara vuela la nave. El «Santa Catalina», tripulado por el almirante D. Pedro Valdés, choca con una galeaza y queda fuera de combate, el cual es abandonado por el Medina Sidonia que prosiguen en dirección á Morgata, que cae en poder del Triunfo y Victory, á los que les vale la pena de 49.000 mil ducados que encuentran en su cámara más de doscientos barriles de pólvora.

Esta es la primer página de la destrucción de la invencible en la que se ve que los rezelos de un monarca ponen en manos de un caudillo inepto como lo es el de Medina Sidonia el mando de nuestra escuadra, en vez de hacerlo en el Marqués de Santa Catalina, marino experto y bizarro general que había hecho sufrir ya á los argelinos franceses é ingleses varios descalabros.

De la R. de O.

LOS SUCESOS DE ALCOSEBRE

Agresión á la Guardia civil. Un muerto y un herido.

Antesyer y sea la competente autorización, comenzaron los vecinos del caserío de Alcosebre anexo á Alcalá, la construcción de barreras para la lida de toros callejeros.

El Alcalde pedáneo de aquella barriada, acompañado de la pareja de la guardia civil que prestaba allí servicios, invitó á que se derribasen las barreras ya que no podía tolerar la corrida por no haber sido autorizada. Las prudentes observaciones de la autoridad eran recibidas con albedos y otros excesos, llegando hasta el extremo de que se sacó el toro manso á la calle y se le hizo «visitar» todas las tabernas de la barriada.

Figuraba como cabeza directora de aquel aarde de mofa, un tabernero de Alcosebre llamado Benito Bayarri al que trató de detener la guardia civil, pero el tabernero hizo uso de una pistola que llevaba y disparó sobre la benemérita pasando el proyectil el pantalón de una de las guardias. Ante esa agresión el cabo que formaba la pareja disparó el Mauser y la baja después de atravesar el cuerpo del Bayarri, hizo blanco en la mujer de éste y pasó rozando las rodillas de una hija del matrimonio, que la madre llevaba en brazos.

El Bayarri falleció poco después de recibir la herida y su mujer, aunque su estado es grave, se confía en que curará.

Después de ocurridos estos sensibles sucesos que produjeron en el vecindario dolorosa impresión, se apaciguaron los ánimos y nadie pensó ya

en toros, si no en lamentar lo sucedido.

Esta es la versión oficial que coincide con la que oímos anoche á personas llegadas de Alcalá.

Lamentamos como todo el mundo lo ocurrido y sentimos que motivos tan poco importantes, dieran lugar á que la benemérita fuese agredida y que ésta, al repeler la agresión, cumpliendo deberes de su instituto, tuviera la poca fortuna de hacer blancos en el desgraciado muerto y en la pobre mujer herida.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

DATOS COMPARATIVOS

Durante el mes de Junio, España ha enviado á Francia por los diferentes Aduanas de la República, 60.086 hectolitros de vinos ordinarios y 13.785 de licor que suman en conjunto 73.871 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 33.261 hectolitros, que unidos á los 231.375 de los otros pasados meses, suman 294.636 hectolitros, valorados en 11.030.900 francos. En igual mes de 1901 nuestro importación fué de 98.677 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Junio del año anterior de 24.806 hectolitros. Italia, durante el citado mes, ha importado 2.402 hectolitros contra 3.417 que envió en igual mes de 1901. Al consumo francés han ido 1.183 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 33.261 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de este año la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 501.162 hectolitros, contra 826.052 que exportamos en igual tiempo de 1901, por lo que resulta á favor de los seis primeros meses del año anterior una diferencia de 324.890 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Junio de 1902 de 4.213.100 kilogramos, que unidos á los 51.030.100 llegados los cinco primeros meses, suman kilogramos 55.242.200, valorados en 9.831.000 francos.

En el mismo mes de 1901 el consumo fué de 2.524.300 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio del presente año de 1.687.800 kilogramos.

Durante el mes de Junio último han llegado de nuestra nación 1.237.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 384.700 kilogramos, que unidos á los 1.472.100 de los cinco primeros meses, suman 1.836.800 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.267.000 francos.

En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1901, nosotros importamos 4.865.100 kilogramos, ó sean 6.480.800 kilogramos menos que en los seis primeros meses de 1902, en los cuales hemos traído 11.345.400 kilogramos, si son ciertos los datos publicados por los «Documents Statistiques des Douanes».

En lo que va de año ha exportado

dicha nación 5.975 600 kilogramos de aceitita ó sean 2 234.500 kilos más que en 1901.

En los seis primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 3.154 600 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1.836.800.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el ya nombrado Junio de este año, 1 423 900 kilogramos, que unidos á los 1 342 400 llegados los cinco primeros meses, suman 11 766 300 kilogramos, que su valor en 1 539 000 francos, contra francos 8 037 800 que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la exportación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, es de 80.307.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 63.537.000 francos, resultan un beneficio á nuestro favor de 16.770.000 francos.

Edison

El famoso inventor Edison continúa trabajando sin descanso en la construcción de un acumulador eléctrico que se cargue por sí mismo, con cuyo descubrimiento habrá de eponerse una verdadera revolución en la tracción eléctrica, desapareciendo los cables aéreos con sus indispensables «troleys», como también los subterráneos que se emplean en muchas capitales de Europa para ciertos trayectos, y que constituyen también un verdadero peligro, lo mismo que los aéreos, aunque en distinta forma.

En la actualidad se está ensayando una nueva batería para automóviles ideada por Edison.

Al cargar y descargar la batería, el oxígeno pasa de un metal á otro y viceversa, bajo la influencia de una solución de potasa que no corre ni deteriora las planchas.

Para conservar en buen estado los compartimentos de la batería basta con renovar la provisión de agua, siendo rápido el procedimiento para llenarlos otra vez.

Mr. Edison, no tan solo considera seguro el empleo de su acumulador eléctrico, sino que lo cree aplicable en un momento dado á los buques y locomotoras.

Se están preparando nuevas experiencias en un trayecto de 8 000 kilómetros, recargando los acumuladores cada 10 kilómetros, cualesquiera que sean los rampas y pendientes.

EL VIAJE DEL REY

En Bilbao se ha reunido la diputación.

El presidente dijo que ofreció al monarca para hospedarse el palacio de la Diputación provincial, y que el monarca no aceptó, diciendo que se alojara en el «Giralde».

Un diputado carlista manifestó que la Diputación, por su carácter administrativo, hacía bien en recibir con homenajes al jefe del estado.

Los liberales tratan de aprovechar la ocasión para echar la casa por la ventana como protesta contra la reacción.

Es muy significativa la siguiente frase del diario republicano «El Progreso de Asturias»:

«El jefe del Estado—dice—viene á visitar Asturias y es lógico que esta provincia, siempre hospitalaria y cortés, le reciba con la consideración debida á la persona que ejerce la pri-

mera magistratura de la nación, pero todo ello ha de ser sin adulaciones ridículas y sin que en esto jueguen para nada las pasioncillas reastreras.» Tales palabras revelan la conducta que piensan seguir los republicanos de Asturias, con motivo de la visita regia.

CRONICA

De mal talante está estos días el «Diario Liberal de Castellón».

Tala «apreciable colega», mucha tala, y menos nervios para llevar á las columnas del periódico una porción de tonterías que les sirve á sus pequotitos abonados en su último número.

No ha querido el «Diario» matarnos y claro está, no ha dicho lo que hicieron sus amigos en la oposición. Ese partido «robusto» y «fuerte» capaz de medir sus «fuerzas» con el cielo..... caso de cualquier buhardilla.

¡Fuera!!! Eso es escribir de la mar..... de tonterías á las que tan aficionado es el periódico de los futuros caracoles de la oposición.

Signe, el «Diario», discutiendo á granal y sin decir los nombres de esos cien ayuntamientos que nuestros amigos poseerán.

Facil le será al «Diario», el que averigüe, como centinela de vistas, cuanto se habla y dice en el despacho del gobernador, averiguar los nombres de esos cien ayuntamientos que solo existen en la dura mollera del colega.

Y no nos eche en cara los ciento y pico que en época de Aynso procesaron los fusionistas y los que ahora en vísperas de las elecciones generales tuvieron igual «suerte» en los distritos de Vinaroz, Lucena, Albuñol y Nules; ni las falsificaciones de dimisiones de alcaldes que se hicieron en el propio despacho del gobernador; ni los servicios que prestó la guardia civil, ni otras muchas cosas más que hicieron el que en aquellas elecciones se convirtieron las urnas en covachas de Sierra Morena.

Todos los prestigios del fusionismo los mamá del carlismo y esta llevó á los fusioneros á la lucha electoral de la mano como se lleva en ruta á los chiquitos á la escuela.

Y los que así tuvieron que transigir, esos liberales de pega, hablan de prestigios prestados y de favores del enemigo.

Los distritos de Sigorba y Morella, han sido siempre una irrefutable prueba de lo que aquí significa el partido fusionista.

Los partidos, los que honradamente pueden llevar ese nombre, garantido por prestigios en la opinión y por fuerzas con qué luchar, no admiten imposiciones de arriba y antes que transigir luchan por encima de todo. Este honrado proceder lo siguió el «nos» en la capital y es ahí el que nos eche en cara que votamos á un republicano, cosa que hicimos y volveremos á hacer siempre que la situación se presente en los mismos términos que entonces se presentó.

Dentro de la política representa el «Diario» la escuela carlista. Cuatro caballeros que sueñan sin más fuerza que su figura, ni más prestigios que los que la pueda dar el Gobierno.

Y claro está que esa vida política tiene que sujetarse á la del maniquí. En el poder atardecen de vejección, falsedad, atropello, abuso, cuanto oprime y mancha, lo temido y la dispreziado porque todos los medios son buenos para ellos con tal de llegar al fin; y en la oposición mueren corderos, siervos benditos que desaparecen á todo

correr sin que se les vea por ninguna parte.

Eso no es un partido, es una partida que no mereca los honores de la beligerancia dentro de los partidos políticos.

Cuando el partido «liberal» de la provincia era anexo al carlista funcionaba este último perfectamente y las Juntas carlistas de los pueblos fueron presentadas á los Gobernadores como comités fusionistas.

Eran fuerzas prestadas que les servían á los fusionistas para alardear de partido político. Terminó aquel maridaje, y al retirarse los carlistas á su campo, se quedó el fusionismo como el gallo de Morán, sin plumas y cacareando.

Hoy á falta de hombres quieren sustituirlos con palabras y ahí está el órgano de aquel partido escribiendo de prestigios y fuerzas con el mismo apasionamiento que escriba cifras á inventa millones el banquero la víspera de su quiebra.

Y es indudable que la quiebra de aquel partido se aproxima y su activo habrá que cogerlo con pinzas.

—Hace algún tiempo y estando en uso de licencia el Alcalde de Vinaroz Sr. Ferrer, el que le sustituyó accidentalmente en el cargo, suspendió al secretario de la corporación municipal. Dada cuenta al Ayuntamiento de aquella suspensión, acordó éste, en vista de los cargos que resultaban, se pasase el tanto de culpa á los Tribunales.

En este estado las cosas el secretario suspenso acudió ante el Gobernador pidiendo le fuese levantada la suspensión y la primera autoridad de la provincia, pasó á informá de la Comisión provincial lo solicitado por el secretario.

Reunida la Comisión provincial nuestros queridos amigos los señores D. Victorino Fabra y D. Francisco Tena, fundados en un espíritu de sana moral opinaron que no procedía lo que solicitaba el secretario y que debía continuar suspenso y por lo tanto firmó la resolución del alcalde accidental de Vinaroz. Contra la opinión de nuestros amigos, votaron los diputados provinciales fusionistas señores D. Cayo Gironés y D. Arcadio Porcar que sostenían procedía se levantase aquella suspensión. Hubo empate en las votaciones resolviendo el voto de calidad del Vice presidente Sr. Fabra que no procedía terminase la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Vinaroz.

Pasó el expediente á resolución del Gobernador civil y comenzaron los trabajos de los fusionistas para ver de conseguir que el Sr. Sánchez Lozano lo resolviera á gusto y medida de los deseos y conveniencias de la política de bajo campanario á que tan acostumbrados están los «pon seguros».

El Gobernador ha resuelto ya el expediente y haciendo justicia é inspirándose en principios de sana moral, dignos de todo aplauso, ha confirmado la suspensión acordada por el Alcalde accidental de Vinaroz, conforme informaron en la Comisión provincial nuestros queridos amigos Sres. Fabra y Tena.

Esta resolución justa que evidencia que el Gobernador no pone al servicio de pequeñas pasiones el cargo de confianza que le otorga el Gobierno de S. M., ha producido en el campo fusionista verdadero pánico, pues claro es que no pudiendo vivir ese partido más que al amparo de abusos y atropellos, no se avienen con un Gobernador que no haga tabla rasa con la Ley y con la moral.

Pero todo tiene compensación en este mundo y las apasionadas censuras que sus amigos políticos dirigen al Sr. Lozano, nada valen al se-

ALMACEN DE Maderas y Serrería Mecánica

MIGUEL SERRANO PASEO DE RIBALTA - CASTELLON. Grandes existencias de madera de Mobila, pino blanco y ruso, RUSIA, CANADA SUECIA Y NORUEGA. Cedro fino de AMERICA. Haya de AUSTRALIA. Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc etc. Completo surtido para construcciones, artes e industrias. PRECIOS SIN COMPETENCIA

comparar con los aplausos de la opinión, que seguramente no le faltarán cuando el Gobernador al firmar, dejando todos sus actos en la sana medida de que es gallarda muestra el asunto que nos ocupa.

—Ni nos batimos en retirada como supone «El Oisamor» en la cuestión del S. de los de Política Rural.

Y déjese el periódico republicano de decir que la Real orden de Canarias no se ha derogado por haberse convertido en cuestión política.

La Real orden no se ha derogado porque el Sr. Ministro de Agricultura le fué más grato complacer á sus amigos que formar parte de la Junta central de ganaderos, que los intereses de Castellón.

Esa es toda la política, antes y después del y lírico viaje del Sr. Canalejas á la capital de la Piena.

—Está vacante la titular de medicina de Villavieja dotada con 750 pesetas hasta fin de año y 1 000 en el próximo ejercicio.

—Ha salido para Benasal en donde pasará el verano nuestro particular amigo D. Antonio Llois á quien deseamos feliz estancia en dicho pueblo.

—En la casa de huéspedes donde residía en Valencia ha fallecido D. Máximo Lacombe, á consecuencia de un derrame cerebral.

Descanse en santa paz.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de recuentamento para conocer y fallar incidencias de este y anteriores recuentos.

—Mañana se reunirá en sesión nuestra corporación municipal ya que no pudo hacerlo ayer por falta del suficiente número de señoras conc. jales.

—En el tren de esta noche pasarán por nuestra estación los restos mortales del Excmo. Sr. D. Antonio de León hijo del general D. Diego de León, que recibirán cristiana sepultura en «La Granada» cerca de Amposta.

—Mañana se reunirá la Junta de Obras del Puerto para tratar de asuntos importantísimos relacionados con la continuación de las obras.

—Durante el día de ayer se ha recaudado por concepto de consumos la cantidad de 1 025 89 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

- NACIMIENTOS Rosa Gergallo R-boll. DEFUNCIONES Francisco Esteller Atajejo. Francisca L'opis L'opis. MATRIMONIOS Uao.

—Éxito seguro.—Una comida abundante se dignera sin dificultad con una

cuchera de de Elxir Estomacal de de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo de estómago que el que está sano en cualquier de los meses. Pídase siempre Elxir S'elz de Carlos, único acreditado, como que cura. Ocho años de exitosa tantea. Exijase en las etiquetas la labra stomax mercen de fabrica hecha en Europa y America.

En la Audiencia

Ante el tribunal de derecho visto hoy dos juicios.

El primero el de la causa que le trajo el juzgado de Castellón Sr. Mateo López y José Capdevila disparos. Como defensores han sido do los abogados D. Félix Orlandi, D. Norberto Ferrer.

En el segundo ha comparecido Bautiste Abella Aguilera acusado de lesiones.

Le ha defendido el letrado Norberto Ferrer.

A estas vistas han asistido como procuradores los Sres. Adell, Paró y Urañe.

Los procesados han sido absueltos por hallarse comprendidos en el último indulto.

ANUNCIO

Curso de 1902 á 1903 Escuela Normal elemental de Maestras de Castellón

Las aspirantes que deseen examinarse en el mes de Septiembre de ingreso de asignaturas correspondientes á cualquiera de los cursos del grado elemental, deberán solicitarlo, durante la segunda quincena de Agosto del año actual, compareciendo á la instancia los documentos siguientes:

- 1.º Partida de Bautismo, ó certificado de nacimiento del Registro civil según los casos. 2.º Cédula personal del corriente año. 3.º Certificación de estudios que procedan de otras escuelas normales. 4.º Certificación de buena conducta librada por el Sr. Alcalde del pueblo de su residencia.

Para solicitar examen de ingreso en las escuelas normales, es necesario haber cumplido 15 años.

Castellón 28 de Julio de 1902.—Por orden de la Sra. Directora de la Escuela El Secretario accidental.

OPOSICIONES A CORREOS

Preparación completa por el empleado del cuerpo. RAZON.

Administración Principal PELUQUEROS Y BARBEROS

Se venden tres tocadores de mol y unas puertas cristales. Darán razón peluquería de Ramón Monforte Mayor, 6 y 8 Castellón.

CEME DESPA

TELEGRAM

DINERO

Vicente Gaya Canelle

Unos que autorizada por el Gobierno paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á todos los empleados parciales, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos, etc. al precio medio de cinco días vista por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la gran demanda que sus operaciones y la garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones de crédito al 6 por 100 al año con interés, nada de carta de grande para Castellón, Barriona, Villarreal, Almassora, Nules, Onda y Borri.

CONFITERIA DE AGUSTIN FLORES

El conocido confitero D. Agustín Flores anuncia á su clientela que ha trasladado su establecimiento desde la calle Colón número 6 á la esquina que esta misma forma con la calle Mayor. La nueva confitería del señor Flores debe ser visitada por las personas de buen gusto seguras que han de encontrar en ella dulces y variados surtidos en toda clase de artículos del ramo con esmerado servicio.

Médico Oculista Consultorio Oftalmológico de D. José Ballester LA GENIA



Operaciones de cataratas y practicas de todas las operaciones de los ojos. Duración pronta y radical de las operaciones por procedimiento especial.

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5. Buena casa de hospedaje, habitaciones expresas para operados, sarrasjos diarios de Tortosa, Santa Eulalia, Uldecona y Vinaroz á la carta.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN PARIS 1900. ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

CEMENTOS

Rápido superior á 4 reales qq. de 40 kilos sin envase
 Id. CORRIENTE á 3 " qq. de 40 " sin "
 Lento superior á 4 " qq. de 40 " sin "
 Cal hidráulica á 5 " qq. de 40 " sin "

DESPACHO: J. GUERRERO, Colón, 72—CASTELLÓN

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Esta casa autorizada por el Gobierno para una contribución anual de pesetas para poder facilitar dinero á toda clase de empresas particulares, comerciales y artesanas en seguros, r. cobros y otros: presta crédito de corto ó largo plazo para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande actividad que sus operaciones y la garantía que exige, no tiene competencia. Netu también: hace operaciones de crédito desde el 6 por 100 al año con interés, más de carta de gracia para Madrid, Barcelona, Villarreal, Almansa, Noya, Onda y Borja.

En la oficina de diez á una de la calle de San José (Castellón) pres.

UNICO que cura radicalmente en 24 horas. reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares etc.

UNICO que alivia á la primera fricción

PRUEBE V. Y SE CONVENCERA

3 PSETAS frasco en todas las farmacias En Madrid, G. Garcia. En Barcelona L. Gaza. En Castellón, Farmacia de Font.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

La venta del duque de Almodóvar á Madrid obedeció al deseo de S. M. de tratar con él sobre las negociaciones del Concordato y del nombramiento de ministro plenipotenciario de España cerca del presidente de la República cubana.

Ya está ultimado el reglamento para la ejecución del decreto sobre inspección de la enseñanza privada. Se publicará la semana próxima.

de Santiago han llegado á Vigo; el Nuncio de S. S. Santidad y el Obispo de Santiago.

De gobernación

En este ministerio se ha recibido un telegrama de los productores del pimentón de Murcia, protestando de los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la circular del doctor Palido.

Al pasar por entre la muchedumbre ha sido asediado.

Á las cuatro de la tarde se ha embarcado en el vapor «Mac Mahón» regresando á esta capital á las cuatro y media.

De excursión

Esta noche saldrá S. M. el Rey á bordo del aviso «Girarda» dando comienzo á la excursión por los principales puertos del Cantábrico.

DESDE BARCELONA

Barcelona 31, 17'55.

Incendio

Un formidable incendio ha estallado hoy en una fundición muy importante el cual á esta hora se halla completamente apagado. No se conoce el número exacto de pérdidas aunque éstas al suponer ausencia á una respetable cantidad.

Agitación carlista

Aunque en los círculos oficiales niegan la existencia de este partido, aunque se supone obediencia á sus manejos burascillos y no en modo alguno á un alzamiento de importancia; sin embargo no sería de extrañar apareciera alguna partida.

«Carlos V.»

Ha llegado á esta capital el crucero acorazado «Carlos V.» el cual ha fondeado en el dique de Levante.

Ocaña.

DESDE VALENCIA

Batalla de flores

En estos momentos se está celebrando la Batalla de Flores que resulta lucidísima pues el número de carruajes que se han presentado este año excede al de los anteriores.

Las que han llamado más la atención son las siguientes:

Una «Mariposa» del Círculo Republicano.

Una «Quinqué» de D. Adolfo Beltrán.

Una «Almanaque» de lo Est. Penat.

Una «Oro Blanco» de los hermanos Santomé.

Una que representa un águila cuya garras abraza á un globo terráqueo, del Círculo Valenciano.

Entre los que ha presentado la Comisión de la Batalla son dignos de mención:

Un «Tatón» un «Anfors» modernista, un «Kiosco» japonés; una «Jaula de oro» y un «Fuelle»

El número de carruajes asciende á 35.

Los premios aún no han sido adjudicados á pesar de lo cual podemos adelantar que los que más han sido del agrado del público y por lo tanto los que suman mayor número de probabilidades son el presentado por el Est. Penat, el Círculo Valenciano y el de los Sres. Santomé.

El corresponsal.

Imp. á s. V. Mayo

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 31, 17'40.

El Imparcial

Se ocupa del déficit observado en el presupuesto de Hacienda. Califica de «berlino» al actual gobierno.

Terminando diciendo que en este asunto deben los ministros hablar con franqueza y no llevar engañado al país.

La Prensa

Todos los periódicos tratan del mismo asunto. Opinan que de esta jornada ha quedado muy mal parado el gobierno, de tal suerte, que está imposibilitado para presentarse en las Cortes.

Los ataques son unánimes.

El tifus

En esta Corte han ocurrido hoy varios casos de tifus seguidos de defunción.

La opinión está alarmada ante estas noticias.

Lo que dice Urzáiz

Manifiesta el ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz que es irresponsable del déficit que ha aparecido en los presupuestos de Hacienda, puesto que estos no son más que los de los conservadores, con algunas modificaciones.

De Sevilla

Han sido puestos en libertad en esta población, los detenidos por los sucesos de Octubre á tino.

De Castilla

A pesar de las lluvias la cantidad de trigo recolectada en esta provincia 44 000.000 de hectólitros de trigo, que sumados con los nuevos sobrantes, dan un total de 53; cifra que parece no ha llegado en años anteriores.

Parte oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama: Existen 50 atacados de tifus.

Hoy han sido dados de alta 2 enfermos habiendo ocurrido 4 invasiones y 4 defunciones.

De viaje

Procedentes del congreso católico

Clínica Oftalmológica

RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA
 Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona
 CONSULTA

Por la mañana de 10 á 12.
 Por la tarde de 4 á 5.

OPERACIONES
 Por la mañana á las 9.
 (Operaciones de catarata, los lunes.)
 Habitaciones y asistencia para operados.

Ximénez, 16, 1.º.—CASTELLÓN

SERVICIO DE

LA MAÑANA

—El gobernador civil de Pamplona ha telegrafado diciendo que no es cierto que por aquella parte de la frontera hayan entrado frailes franceses en España.

Añade que adonde se trasladan comunidades enteras es hacia Bélgica.

—Comunican de París que entre los hechos curiosos á que ha dado motivo la cesura de los establecimientos congregacionistas, se cita el de un propietario que retiró todas las puertas y ventanas de la casa, á fin de que no pudieran pegarse en ellas los sellos judiciales.

El viernes serán firmados los decretos de clausura de los establecimientos religiosos no sometidos.

—Según informes oficiales, hasta ahora no pasan de doce los religiosos venidos de Francia con motivo de la expulsión de las congregaciones, llevada á cabo en la vecina República.

El gobierno parece que aceptará la dimisión presentada por el gobernador civil de Sevilla, Sr. Moral.

CONFITERIA

AGUSTIN FLORES

El conocido confitero D. Agustín Flores anuncia á su clientela que ha trasladado su establecimiento desde la calle Colón número 6 á la esquina que esta forma con la calle Mayor, la nueva confitería del señor Flores debe ser visitada por las señoras de buen gusto seguras de que han de encontrar en ella platos y variados surtidos en esta clase de artículos del ramo en esmerado servicio.

Médico Oculista

D. José Ballester

CONSULTORIO Oftalmológico de LA OENIA

—Elaboración y práctica de todas las operaciones de los ojos con prontitud y radical de las enfermedades por procedimiento especial.

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5 p.m.—Buenas casas de hospedaje, expresadas para operados en los hoteles de Tortosa, Santa Eulalia, Ulldecona y Vinaroz á la orden.

Anti-reumático

PELLETIER

PREPARADO EN PARIS 1900

—Medicamento que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

ánica

AÑO LON blanco y rojo

etc etc. Asturias.

Estomacal de S...
 tónico digestivo
 y que pueden to...
 niforme de estóm...
 ano en su estado...
 esa siempre E...
 no acreditado, en...
 nos de éxito en...
 se etiquetó la p...
 na de fábrica reg...
 América.

audiencia

de derecho es h...
 la causa que lu...
 Castellón contr...
 é Capdevila p...
 eneros han actu...
 Félix Cruzado
 ha comprado
 Aguilera acuat...

el retrato de

en estelido con

es. Adell, Parah

adido absuelto

adidos en el d

NCIO

02 á 1903

nal elemen

estras de

llón

desean examinar

mbro de ingreso

pondientes á cual

el grado elemental

durante la segunda

el año actual, acum

cia los documentos

ntimismo, ó certificado

registro civil seg

al del corriente año

de estudios las que

delas normales.

de buena conducta

salde del pueblo

men de ingreso

es necesario hab

llo de 1902.—Re

ctora de la Escuel

tal.

ACIONES

ORREOS

ompleta por u

mpoo.

cción Principa

Y BARBEROS

tocadores mar

as cristalales.

luquería de B

yor, 6 y 8 Ca

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Las pólizas de esta Sociedad llamadas de «Valores garantizados» ofrecen tales ventajas á los asegurados, que sorprenden á cuantas personas se enteran detalladamente de sus condiciones.

Solo esta Sociedad puede proporcionar tantos beneficios, por ser en las de su clase, LA MAS PODEROSA DEL MUNDO. Ninguna otra ha podido llegar á los siguientes asombrosos resultados:

Su balance en 31 Diciembre 1902

Comprobado y legalizado (Gaceta 23 Abril)

Activo Dollars. . .	331.039.720
Pasivo » . . .	259.910.678
Sobrante. . .	71.129.042

Los capitales asegurados exceden de
cinco mil ochocientos millones de pesetas

Su aumento en los sobrantes

1.º Enero 1860 Dollars	96.154
» 1870 »	319.753
» 1880 »	5.550.396
» 1890 »	22.821.074
» 1900 »	61.117.477
» 1902 »	71.129.042

Su Palacio en Madrid—Calles Alcalá y Sevilla.—está hipotecado por escritura otorgada en 1895, como garantía para los asegurados españoles. Parecidos á él y otros suntuosos, los tiene también construidos en: Atlanta, Boston, Baltimore, Ber-lin, Buenos Aires, Denver, Des Moines, Londres, Méjico, Melbourne, New York, París, Saint Luis, Santiago de Chile, Sidney y Viena.

El progresivo y siempre creciente desarrollo de sus operaciones que acredita su sabia y admirable administración, motiva la confianza absolutísima que inspiran todos los países del mundo, así como su espléndida generosidad en favor de los asegurados, al resolver toda cuestión de duda ó reclamación, despierta señalado entusiasmo por la Sociedad, en cuantos tienen en casos tales que entender particularmente con ella.

Pidanse cuantos datos é informes se deseen al DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. MANUEL SIDRO DE LA TORRE

CORONEL RETIRADO DEL CUERPO DE ARTILLERIA

FONDA IGUALADINA

SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

ABONO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y principal para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalentes á fosfatos, 22 á 25 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

ABONO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 2 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: El Hvarito Montañá. Fábrica, plaza de San Mateo, 24. D. S. Manuel Segura, Vall de Sagr, San Cristóbal, (Barcelona).—Director general en España: Sr. Santomé Catedrático de Química, Reus. Si comprades los abonos que sigue una sugerencia formal y copia de la composición de los que adquiriere, comprometo sus intereses (según el artículo 1.º de las condiciones de venta).

E

Subscripciones

Castellón, en red. 1
en suscripción. 3

El precio suelto de cada número

Año X.—Núm. 1.844

Lo que faltaba

Si faltaba algo para que fuese completamente desastrosa la gestión de los liberales la liquidación del semestre que termina en Junio ha puesto el colmo á tanta desdicha. La baja en recaudación es enorme y por el mal del ejercicio económico prevalece un «déficit» que acusa el balance al famoso de aquellos presupuestos que gobernaron también los liberales liquidados por Puigcerver.

Barajando cifras, haciendo comparaciones y cálculos oportunos y erróneos, el ministro de Hacienda reduce á poco más de cinco millones el «déficit» actual y ya podríamos contentarnos con que solo fuera de 10 millones el ejercicio.

Pero todo esto, son marmitas y combinaciones que no tienen nada de reales, pues al contar con partidas ficticias como la venta del material de Guerra y Marina no han dado aún ni diez céntimos.

Las cuentas claras, las que admiten supercherías ni distorsionan las cosas en su propia son las que dicen que siendo los ingresos calculados en el presupuesto 974 millones de pesetas, al semestre ha debido responder una recaudación de 977 y que habiéndose obtenido solo 492, el «déficit» es de 485 millones que se elevan á 971 pesetas en el presupuesto corriente y en este punto podemos tener la seguridad de que se gastarán inmensos y quizás algo más por los días se están considerando por decreto créditos extraordinarios con abuso verdaderamente enorme y no obstante las censuras que en las Cortes se han hecho de estas extralimitaciones.

Es cierto que el gobierno silvestre restauró la Hacienda pública de un modo muy original, exprimiendo el jugo de la nación con crueldad y sin tino por decirle la tal restauración que se hizo con alfileres.

Si en vez de apretar los tornos á tal extremo, haciendo imposible la vida de muchas industrias hubiese comenzado por destruir organismos inútiles y combatir abusos proponiendo orden y economías la obra habría sido permanente.

Más esta razón no excusa al gobierno liberal que vino al poder con el compromiso de restituir lo que no hicieron los silvestres. Si el año anterior no hubiera engañado al país con aquélla ponencia para reorganizar los servicios, que se disolvió sin haberse ocupado siquiera de tal asunto, si hubiera acometido la empresa realizando economías en vez de aumentar el presupuesto en 67 millones como ha demostrado el Sr. Navarro Reverter, no habría que